

# Gaceta Parlamentaria

Año XXVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 25 de agosto de 2023

Número 6350-I

# **CONTENIDO**

#### **Acuerdos**

- 2 Del Comité de Transparencia, número OR/CT/17/08/2023.14, mediante el cual se aprobó la modificación a las fracciones IV, V, VI, XV, XX, XXIII, XXIV, XXIX, XXXIX, XL y LVI del Anexo I de la tabla de aplicabilidad del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados
- 7 Del Comité de Transparencia, número OR/CT/17/08/2023.15, mediante el cual se aprobó la modificación a la fracción VIII del Anexo I de la tabla de la aplicabilidad del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados

# Anexo I

Viernes 25 de agosto



LXV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN: VIGÉSIMA OCTAVA

ORDINARIA

FECHA: 17 de agosto de 2023

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección General de Presupuesto,

Contabilidad y Finanzas

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Secretaria de Servicios Administrativos y

Financieros

ORIGEN DEL TEMA SOLICITADO:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA

TABLA DE APLICABILIDAD

DATOS DEL DOCUMENTO ORIGEN

SOLICITUD DE ACCESO A LA

RECURSO DE REVISIÓN:

INFORMACIÓN OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA:

N/A

OBSERVACIONES:

N/A

NINGUNA

OFICIO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ASUNTO	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	RESOLUCIÓN DEL COMITÉ
DGPCF/LXV/0216/2023	1	DOCUMENTO		Programación de los Trabajos Legislativos por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Manual General de Organización de la Cámara de Diputados, publicado en la Gaceta Parlamentaria el pasado 18 de julio del presente, por el que se	fracción IX y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2, fracción VIII. 4, fracción V, 10, 46, 49 fracción XXIV, fracción IV, V, VI, XV, XXIII, XXIV, XXIX, XXXIX, XL y LVI del Anexo 1 de la tabla de aplicabilidad y demás relativos aplicables del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Publica y Protección de Datos Personales de la Cámara de	Transparencia de la Câmara de Diputados en apego a los artículos 44 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65 fracción IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 49 fracción XXIV del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Câmara de Diputados del Congreso de la Unión, por unanimidad de votos resuelve.  PRIMERO - Se APRUEBA la modificación de la Tabla de Aplicabilidad de la Câmara de Diputados de la Tabla de Aplicabilidad de la Câmara de Diputados con relación a las fraccurans
				Por tal motivo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, fracción XI, 25, 55, 60, 62, 70 y 72, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 10 y 13 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cárnara de Diputados, se hace necesario llevar a cabo la actualización de la nomenciatura de esta Dirección General, así como de la reorganización de las responsabilidades, establecidas en la Tabla de Aplicabilidad en materia de carga de las Obtigaciones de Transparencia del Sistema de Portales de Obtigaciones de Transparencia (SIPOT), y que a partir del 18 de julio las obtigaciones de aplicabilidad para la entonces Dirección General de Finanzas pasan a formar parte de la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas para quedar como sigue:  Art. 70 LGTAIP, fracción IV RTAIPPDPCD Anexo 1, fracción IV: Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.  Area o Unidad Administrativa que genera o posee la información: Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas  Art. 70 LGTAIP, fracción V: RTAIPPDPCD Anexo 1, fracción V: Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer.  Área o Unidad Administrativa que genera o posee la información:		Responsable. Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.  Periodo de actualización: Anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso.  V. Los indicadores de las unidades administrativas relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones deban establecer;  Responsable: Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.  Periodo de actualización: Cada tres meses.  VI. Los indicadores de las unidades administrativas que permitan rendir cuentidad sus objetivos y resultados.  Responsable: Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.  Periodo de actualización: Cada tres meses sus objetivos y resultados.  Responsable: Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.  Periodo de actualización. Cada tres meses xV. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de configinaza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que seam entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos estados el contratos como contratos como contratos con contratos con recursos sindicatos y ejerzan como recursos sindicatos y ejerzan como recursos electros con contratos con contratos con contratos con contratos con contratos con contratos con con contratos con contratos con contratos con contratos con con con contratos con contratos con con contratos con con contratos con contratos con con contratos con contratos con contratos con con con contratos con contratos con con contratos con con contratos c
				Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas  Art. 70 LGTAIP, fracción VI: RTAIPPDPCD Anexo 1, fracción VI: Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados Área o Unidad Administrativa que genera o posee la información Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas		públicos.  Responsable Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, as como la Dirección General de Recurso Humanos.  Periodo de actualización Cada tre meses Cuando se establezca, modifique deroque cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plaz no mayor a 15 dias a partir de su.



LXV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN: VIGÉSIMA OCTAVA

**ORDINARIA** 

FECHA: 17 de agosto de 2023

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección General de Presupuesto,

Contabilidad y Finanzas

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Secretaria de Servicios Administrativos y

Financieros

ORIGEN DEL TEMA SOLICITADO:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA

TABLA DE APLICABILIDAD

DATOS DEL DOCUMENTO ORIGEN

SOLICITUD DE ACCESO A LA

INFORMACIÓN OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA:

N/A

RECURSO DE REVISIÓN: OBSERVACIONES:

N/A

NINGUNA

OFICIO CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ASUNTO	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	RESOLUCIÓN DEL COMITÉ
OFICIO CANTIDAD DGPCF/LXV/0216/2023 1	DOCUMENTO	K Solicita la confirmación de la	Art. 70 LGTAIP, fracción XVI: RTAIPPDPCD Anexo 1, fracción XV: Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos; Área o Unidad Administrativa que genera o posee la información: Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, así como la Dirección General de Recursos Humanos.  Art. 70 LGTAIP, fracción XXI.	Con fundamento en los artículos 1, 3 fracción IV, 43 primer párrafo, 44 fracción IX, y demás relativos y aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 4 fracción I, 5, 11 fracción I, 64 primer párrafo, 65 fracción IX, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, fracción VIII, 4 fracción IX, IV, VI, XV, XX, XXIII, XXIV, XXIX, XXXIX, XL y LVI del Anexo 1 de la tabla de aplicabilidad y demás relativos aplicables del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Camara de Diputados del Congreso de la Unión.	publicación y/o aprobación.  XX. La información financiera sobre presupuesto asignado así como la informes del ejercicio trimestral del gasi en términos de la Ley General Contabilidad Gubernamental y dem normatividad aplicable;  Responsable: Dirección General Presupuesto, Contabilidad y Finanzas  Periodo de actualización. Cada tre meses, y anual respecto al presupuestanual asignado y la cuenta pública

XL Donaciones hechas a terceros en



LXV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN: VIGÉSIMA OCTAVA

ORDINARIA

FECHA: 17 de agosto de 2023

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección General de Presupuesto,

Contabilidad y Finanzas

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Secretaria de Servicios Administrativos y

Financieros

ORIGEN DEL TEMA SOLICITADO:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA

TABLA DE APLICABILIDAD

DATOS DEL DOCUMENTO ORIGEN

SOLICITUD DE ACCESO A LA

INFORMACIÓN OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA:

N/A

RECURSO DE REVISIÓN: OBSERVACIONES:

N/A

NINGUNA

OFICIO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ASUNTO	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	RESOLUCIÓN DEL COMITÉ
GPCF/LXV/0216/2023	1	DOCUMENTO	modificación de las fracciones IV, V, VI, XV, XX, XXIII, XXIV, XXIX, XXXIX, XX y LVI del Anexo I de la tabla de aplicabilidad del	Área o Unidad Administrativa que genera o posee la información: Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas  Art. 70 LGTAIP, fracción XLIV. RTAIPPDPCD Anexo 1, fracción XL Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie; Área o Unidad Administrativa que genera o posee la información: Donaciones en dinero: Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas Donaciones en especie: Dirección General de Recursos Materiales y Servicios  Art. 72 LGTAIP, fracción XIII. RTAIPPDPCD Anexo 1, fracción LVI: El informe semestral de ejercicio presupuestal del uso y destino de los recursos financieros de los órganos de gobierno, Comisiones, Comités Grupos Parlamentarios y Centros de Estudio u Órganos de Investigación  Área o Unidad Administrativa que genera o posee la información: Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	Donaciones en especie - Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.  Donaciones en dinero, - Dirección Gene de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas Periodo de actualización: Semestral.  LVI. El informe semestral del éjercic presupuestal del uso y destino de k recursos financieros de la Junta o Coordinación Política, Mesa Directivo Comisiones, Comités, Grupo
			×		1:	



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN: VIGÉSIMA OCTAVA

ORDINARIA

FECHA: 17 de agosto de 2023

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Contraloria Interna

ORIGEN DEL TEMA SOLICITADO:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA TABLA DE APLICABILIDAD

**DATOS DEL DOCUMENTO ORIGEN** 

SOLICITUD DE ACCESO A LA

N/A

INFORMACIÓN OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA:

N/A

RECURSO DE REVISIÓN: OBSERVACIONES:

N/A

**NINGUNA** 

PRESIDENTE

LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PRESIDENTE

**DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** 

CC: Revisó: Lic. Alin de Guadalupe Armendáriz Valverde Encargada de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia INTEGRANTES

LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEÓN SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LIC. ALFREDO ZAVALETA CRUZ DIRECTOR GENERAL DE QUEJAS,

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

MTRO. LUIS GENARO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

MTRO. RICARDO ÁLVAREZ MONTIEL ENCARGADO DE LA UNIDADA **DE TRANSPARENCIA** 

# Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Noemí Berenice Luna Ayala, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, Morena; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, Movimiento Ciudadano; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/